¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 13 DE JUNIO DE 1843. No. 5,914

PARA
Amberes en derechura.
(Pasageros solamente)

SALDRA para dicho destino del 15 al 20 del corriente mes el muy velero y de primera clase bergantin ingles---
LIGHTNING,
Su capitan, *Mellish.*

Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir á su consignatario.
FERNANDO DELISLE Jr.
O á su capitan calle del 25 de Mayo núm. 22.

j8 tfs

SE FLETA
Para cualquier destino
La muy velora, forrada y clavada en cobre barca Hamburguesa
Dorotea Wilhelmina,
Del porte de 244 toneladas.
Su Capitan D. E. Wiegreffe.

Dicho buque ha sido completamente recorrido en Hamburgo en el mes de Diciembre próximo pasado, y se halla en perfecto estado para poder llevar un cargamento de cueros, ó de otros frutos del país con toda seguridad, y pronto para recibirlo á su bordo.

Para tratar veánse con su consignatario el Sr. don Jacobo Parravicini, ó con
Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
7j—tfe Núm. 51 calle de la Paz.

FOR
Antwerp direct.
Passage only
The first class, coppered and copper fastened, fast sailing
British Brig
LIGHTNING,
Captain Wm. Mellish.

WILL leave as above, about the 15th or 29th inst. and has excellent accommodations for passengers. Apply to the consignee
FERDINAND DE LISLE Jr.,
Or, to the Captain, calle del 25 de Mayo No. 22. j8 tfc.

Carro.

Se vende uno enyantado y de pèrtigo, casi nuevo. Ocúrrase à la calle de la Universidad No. 173, ó á la quinta última, mano izquierda, calle Sola ó de la Banderita de Barracas, en donde se halla el mismo. j8 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!
Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama y emplaza á D. Roman Alonzo para que comparezca á la sala de su despacho, y por la oficina del del escribano que firma á deducir el derecho que crea tener á los bienes que le corresponden á su hija Da. Maria, con motivo del fallecimiento de Da. Eulalia Almada. Buenos Aires, Junio 1.° de 1843.
j3 8p. *Izarrualde.*

Letras de cambio.

EN castellano, de hermosa impresion y papel, se venden en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
m10 tfs

¡Viva la Federacion!

Yerba paraguaya á 3 pesos libra
Azucar de remolacha á 18 reales
Almendra pelada á 5 pesos libra
Velas de esperma de 4, 5 y 6 en libra á 6 pesos 4 reales libra
Cajas de dulce del Brasil á 20 rs. una
Miel de aveja á 3 pesos libra
Idem de caña de la Havana á 3 pesos frasco
Aceite español rico á 3 pesos lib.
Vinagre de yema á 4 ps. frasco
Vino carlon superior á 5 ps. frasc.
Escobas Norte Americanas á 7 ps. una

Esteras de esparto y felpudos, braceros de hierro de todos tamaños, vinagre, tinajas de todas clases, lebrillos y orzas de barro, cajas redondas para dulces, chocolate rico del país, floreros de porcelana, valdes y tinitas de madera, morteros de piedra, tapones de corcho. De la Iglesia de S. Juan media cuadra para el rio.
j12 8p.

ESTABLECIMIENTO
DE
EDUCACION.

Cursos de historia y frances.

Se ha abierto un curso de historia en el establecimiento de educacion, sito calle de Suipacha No. 24, (junto á San Miguel), que *D. Juan B. Persy* tiene el honor de dirigir. Es con la mayor satisfaccion que dicho señor se apresura en aprovecharse de la oportunidad que le ofrecen los progresos de sus discipulos en los diferentes ramos que ya están cursando, para proporcionarles, en recompensa de su aplicacion, unos conocimientos tan útiles como los de la historia. Dichoso de poder manifestarles cuan complacido se halla de ver los esfuerzos que hacen para corresponder con sus esperanzas, él no ha economizado nada para proporcionarse al efecto los materiales necesarios. Inútil sería extenderse sobre las grandes ventajas que se pueden recoger de este importante estudio. Bastará decir que remontar hasta el orígen del mundo, seguir á los pueblos en sus luchas recíprocas, familiarizarse con todos los hombres grandes cuyos nombres y heroicos hechos han pasado á la posteridad: en fin, asistir á la caida de los imperios mas vastos, ver elevarse otros nuevos sobre sus ruinas, y compararlos todos con los que existen hoy dia, son conocimientos que deben adornar la inteligencia de un jóven para hacerle algun dia útil á la Sociedad. En la historia es donde aprendemos á conocer á los hombres tales cuales son, con sus virtudes y sus debilidades, y es con razon que uno de los oradores célebres de nuestra època (M. Berrier) la llama Escuela de la verdadera Moral.

Este curso durará dos horas y se darà tres veces á la semana, los Martes, Jueves y Sábado à la tarde, en el orden siguiente: *Historia de Francia y de la América, Historia Sagrada, Historia Antigña, é Historia Romana.* El método abreviado que se seguirá allanará en cuanto sea posible las dificultades que los dicípulos puedan tener que vencer en este dificil aun que alhagüeño estudio.

Los ramos de enseñanza del establecimiento son

Lectura,	*Gramática castellana*
Escritura,	*Idem latina,*
(Letra inglesa,)	*Retòrica,*
Doctrina cristiana,	*Història,*
Aritmética mercantil,	*Geografia,*
Idem pura'	*Fisica esperimental,*
Matemáticas,	*Dibujo,*
Tenaduria de libros,	*Esgrima,*
Frances,	*Música,*
Ingles,	*Baile.*

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

A la solicitud de algunos jóvenes del Comercio y estudiantes de medicina y derecho, tambien se abrirà el mismo dia un curso de frances que durará dos horas y se darà tres veces á la semana y á la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes—Los jóvenes que sin ser discipulos del establecimiento desearen asistir á cualquiera de estos dos cursos, serán admitidos si se presentan antes del dia 15 de Junio.
j12—8p.

Plumas de acero.

DE las mas superiores del célebre fabricante Joseph Gillolt, para uso de los comerciantes &c. &c.

Igualmente se encuentra paquetitos de polvos para hacer tinta apropósito para mandar al interior &c. Librería núm, 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
j9 tfs

¡ Viva la Federacion !

Arboles y plantas frutales.

En la quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta, se vende de casi toda especie de plantas, especialmente de las clases frutales y de adorno. Esta extensa coleccion, obra de 14 años de trabajo y gastos enormes del finado D. Andres Thorndike, contiene muchisimas calidades introducidas del extrangero no menos esquisitas que raras, todas ya aclimatadas en el pais : entre ellas se citan—

PARRAS-de Nótre Dame, Chacella frontignan, Musqué, Alexandrine y Fontainbleau, Précose colorada de magdalaine Chorinthina blanca y Rasin de pame.

NARANJAS-dulce de semilla de Rio Janeiro, Sicilia, Tanger y Santa-Fé, se pueden vender este año como 3,000 plantas de 2 hasta 7 años de edad.

NARANJA MONSTRUOSA-una corta partida.

MANZANAS-de Mendoza. Rambeau grande, encarnada, apis chica, y varias otras clases.

PERAS-Catillac, el colorado, el Tarquino grande, el inconocido de Chenean, de la Reyna, de St. Germaine, y de 40 onzas.

DURAZNOS-Bocado de Dama, Pavía cardenal, Santa Helena, hermosa Merchorita, Real Jorge, de la Virgen, pelones temprano y grande colorado prisco tardio, encarnado y temprano.

CIRHUELOS-Príncipe Imperial, gota dorada, la Reina Claude y Smitts d' Orleans.

CEREZOS-Bigarré grande y varias otras clases.

Almendros. Nogales, Castañas, Limon Real, Granados, Moras, Gloria del Cielo, Paraiso, Acalia, y arbustos de flores de varias clases, Mirton (Box) y muchas otras plantas de flor y adorno.

Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Alameda núm. 27, frente al muelle almacen naval, ó á la misma quinta.
m21 tfc.

WARWICK INGLIS, tapicero del buen gusto y de última moda, de Londres, calle de la Piedad No. 68, detras de la Catedral, agradece á sus amigos y al respetable público de Buenos Aires la confianza que se han servido dispensarle y espera que su larga experiencia en su oficio, tanto en este país como en Europa le harán merecer la continuacion de dicha confianza.

Hace conchones de crin, de lana y paja; compone sofaes y sillas viejas y las hace quedar como nuevas. Corta y hace colgaduras para cujas y ventanas á la última moda; aforra sillas poltronas y sofaes con zarazas á precios acomodados.

Tiene siempre á venta un surtido de baules de todas clases, y adornos varios en su ramo.
j12 1mc.

El corresponsal.

PRENSA de copiar de nueva invencion, mucho mas barata, mas fácil de manejar y que se puede llevar en campaña, pues no pesa una libra. Se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, asi como la tinta de copiar superior, y papel á propósito. e16 tfs

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lapices de carboncillo núm. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al colegio. f6—tfs.

Interesante

A LOS amigos de la prosperidad del pais en el aumento de industria.

Es notorio que las provincias septentrionales de la República Argentina, son perfectamente adaptadas para producir con iguales ventajas los mismos productos que enriquecen el Imperio del Brasil; y que para poner en movimiento esa capacidad bastarà fomentar la industria. En Colombia y otras Repúblicas de este Continente, son ya conocidas las ventajas que reportan los que se han dedicado á la elaboracion del azucar, pues sus resultados han sido siempre esplendidos. Con este propósito contrayéndose por ahora á la fabricacion del azucar con el menos gasto posible se ha traido al pais por via de muestra una máquina de yerba de una construccion muy perfeccionada, que extrae con una celeridad extraordinaria grandes cantidades del jugo de la caña dulce, que evaporado debidamente, purificado y cristalizado rinde la mejor azucar. La máquina se pone en movimiento por medio de bueyes ó de mulas, como las atahonas, y para no perder de su celeridad cuando se emplean aquellos, solo se muda una de las ruedas con otra que vá de repuesto: asi mismo ván de repuesto aquellas piezas que mas se gastan con el uso continuado; y últimamente ofrece la ventaja de poderse colocar en cualquier parte sin el auxilio de tirantes, pues la misma máquina sostiene los ejes con sus ruedas. El que desee comprar esta máquina se servirá ocurrir al escritorio de los Señores Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106 para tratar. m19 tfs

Esquelas fúnebres.

LAS mas elegantes y de un trabajo muy delicado con sencillos adornos funerarios. Se encuentran en la Litografia y Libreria Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28. j5 15s

Vino estomatical.

ESTA bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias en las enfermedades de los nervios, como devilidad y el abatimiento, &c. Calle de Maypú N. 76. m18-tfs

Escopetas le Faucheux.

ESTAS se cargan por la culata y son incomparablmente mas cómodas que todas las de otra construccion. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f 16 tfs

Libros en blanco

EN media pasta las tapas con colores, al gusto del dia, del tamaño de una hoja de papel florete de ciento cincuenta, y de doscientas ojas, rayados, propio para el uso de los almacenes por menor ó auxiliares á los libros de los almacenes por mayor, á precios equitativos. Libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. f7tfs.

Cancioneros.

EL 4.° número del Cancionero se encuentra en la Librería núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio; su precio 5 ps. Igualmente se encuentra la célebre Historia de Juana de Arc con tres láminas, su precio 8 pesos á la rústica y 12 pesos encuadernado. j0 tfs

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835 y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.

Puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en el Tribunal de Comercio por los sueldos del mes de Agosto último, por hallarse debida y suficientemente comprobada con los documentos de su referencia, y ser conforme la suma de 650 pesos que se dá pagada con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez. Setiembre 19 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1842.
Aprobada, vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
INSIARTE--

Exmo. Señor

Se halla debidamente comprobada con los documentos de su referencia esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en la Defensuría General de Pobres y Menores, por los sueldos vencidos en el mes de Agosto último. La suma que se dà distribuida asciende á 491 pesos 5 reales, por manera que, sumando el cargo 591 pesos 5 reales han resultado sobrantes 100 pesos del escribiente de la Defensuría, cuyo empleo se halla vacante, y han tenido entrada en la Caja de Depósitos: en mérito de todo, la aprobacion de la cuenta no ofrece reparo, y V. E., siendo servido, puede dársela. Setiembre 19 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires Diciembre 2 de 1842.
Aprobada, vuelva à la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE

Exmo. Sr.

No ofrece reparo esta cuenta de 2,110 pesos 1½ reales abonados por sus haberes en el mes de Agosto próximo pasado á la Compañia de Artillería de Plaza, en razon de hallarse conforme su distribucion con los documentos que la acompañan, y ser la misma cantidad que recibió de Tesorería General el Comsario Pagador D. Angel Sanchez; en mérito de todo, la Contaduría crée que puede V. E. prestarle su superior aprobacion. Setiembre 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires Diciembre 2 de 1842.
Aprobada, vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E
INSIARTE

Exmo. Sr

Se encuentra suficientemente comprobada, con los documentos de su referencia, esta cuenta del pago verificado por el sueldo del mes de Agosto último, á los empleados en la administracion del papel sellado, y encargados del sello y contrasello, y la suma de 1033 pesos 2 reales que se dá distribuida conforme con la del cargo formado al encargado de dicha administracion por lo que recibió de la Tesorería General al efecto: por todo lo que, puede V. E., si fuere servido darle su aprobacion. Setiembre 16 de 1842.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquisa.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1842.
Aprobada, vuelva á la Contaduria.
Rubrica de S. E
INSIART

Exmo. Sr—

Del exámen hecho por la Cortaduría á esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, no resulta ningun reparo, en razon de justificar con los documentos que acompaña la distribucion de 5.533 pesos, que ha pagado la Regimiento núm. 3 de campaña en los Santos Lugares de Rosas por sus haberes en el mes de Agosto próximo pasado, habiendo enterado en la caja de Depósitos 900 ps. sobrantes de no pagos, y cuyas dos partidas hacen la suma de 6,433 ps. que recibió de Tesorería á este fin: en su virtud, puede V. E. si es servido darle su aprobacion superior. Septiembre 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JUNIO 13 DE 1843.

¡ Viva la Federacion !

(*Continuacion.*)

El *Nacional* de Montevideo, inmundo órgano de los salvages Unitarios, dice en su número 1,345, fecha 7 del presente—

"El degollador Rosas se ha lanzado á excesos de pasion, "desesperado por la situacion en que se encuentra.

"En uno de los dias pasados lanzó los platos de su mesa á "la cabeza de uno de sus desgraciados criados, al que "hirió terriblemente. Este acto de bárbara violencia "fué seguido por un ataque de garganta que le ha te- "nido postrado en cama de mucho peligro.

"Ha discurrido sin embargo un medio de venganza que le "parece eficaz. Ha publicado con supresiones y aun "con adulteraciones algunas cartas tomadas en Cor- "rientes, y en la batalla del Arroyo Grande, que con- "tienen desahogos individuales destinados á existir "siempre secretos; desahogos que reprobamos alta- "mente porque con ello nada gana y todo lo pierde la "Patria. ¿ Pero que se propone Rosas al publicarlos? "¿ Hacer un servicio á las personas de quienes se ha- "bla mal en esas cartas? No, sino causarles positivo "mal, envenenándoles el corazon contra hombres de su "mismo color político, cuya unidad y cooperacion es "importante á nuestra causa, y cuyo aislamiento y enes- "mistad interior son provechosísimas para sostener el "vacilante trono en que él se afirma. A ninguno de "nuestros hombres públicos perdona; á uno por uno "los difama; los aborrece á todos, no los puede ven- "cer juntos en una falange y se propone exterminarlos "en dispersion.

"El patriotismo consistirá, pues, en ensordecer, en volverse "ciego á tan pérfidas revelaciones, en marchar como "si no existieran. Haciéndolo así se dá un chasco pe- "sado al Degollador; siguiendo conducta opuesta se "le proporcionan momentos de verdadero, de supremo "placer, títulos de felicitacion por su habilidad polí- "tica.

"No es la primera vez que dá á luz en sus periódicos cor- "respondencia de nuestros hombres públicos. Otro "orígen no tuvieron las funestas desavenencias de "1839, de 1841 y de 1842. Pero el recuerdo de los "males que produce el que los hombres de una misma "causa estén desavenidos, será avisador para que evi- "ten el tropezar en la red que les tiende hoy como en- "tonces Rosas.

"Estas censuras violentas que en tiempo de revolucion se "hacen sobre los primeros hombres de la Patria, tienen "pocas veces orígen en el odio personal, en antipatías "hácia ellos; dimanan con frecuencia de la acritud en "que están los espíritus por el mal estar general. Los "desafortunados, los hombres compañeros de desgra- "cia, se maldicen casi siempre, aunque en el fondo se "amen, aunque esa fraternidad de penas y de esperan- "zas sea un vínculo que los una el resto de sus vidas "con ligaduras tan vigorosas como dulces. Con fre- "cuencia los oficiales que murmuran de su General, "los miembros de un partido político que mas se quejan "de su caudillo, son los que mueren con mas heroici- "dad combatiendo á su lado.

"No hagamos, en fin, lo que Rosas quiere, sino lo que nos "conviene. Procura desunirnos, unámonos mas fer- "vientemente. Todo el que aconsejase lo contrario "seria un perverso, un agente de Rosas, digno de la "execracion de los patriotas"

Esto dice el Nacional—

Si por criados del General Rosas entiende esclavos, no los tiene—Los muchos que le robaron los salvages Unitarios cuando perpetraron el motin del 1.° de Diciembre, y que se le presentaron despues por su propia voluntad á servirle, fueron todos dados libres por el General Rosas—Lo fueron tambien todos los que le acompañaron con las armas en las manos en todas las campañas contra los salvages Unitarios, y la que hizo á los Desiertos contra los Indios en los años de 1833 y 34—Y á los demas que le quedaron en considerable número, dió libertad absoluta con ocasion del Tratado que últimamente celebró el Gobierno Argentino con el de S. M. B. para la abolicion del tráfico de esclavos—En el dia, pues, ni un solo esclavo tiene el Ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas—

Si por criados designa á los sirvientes ó peones, se habria guardado bien el General Rosas, no de herir, pero ni aun de disgustar á ninguno de ellos, porque se quedaria sin servicio ni aun por su dinero—Con este paga los conchavados que le sirven segun es público y notorio; los que son bien tratados hasta el punto de ser atendidos en sus enfermedades en un Hospital particular que el Ciudadano General Rosas tiene en su Quinta—Dejan como todo peon en este país su servicio, cuando quieren ó les conviene ir á trabajar á otra parte—Mas de seiscientos peones de sus estancias con mayordomos y capataces combaten contra los salvages Unitarios en los Ejércitos de la Libertad—Todas sus inmensas caballadas, como las demas del país fueron destinadas al Ejército—Sus Estancias, así todas están abandonadas y sus ganados alzados por falta de caballos, mayordomos, capataces y peones—Durante su Administracion, han salido de sus Estancias mas de veinte mil novillos y vacas gordas para el consumo de los Ejércitos, como lo saben los Jueces de Paz que las han sacado y remitido, segun es bien notorio—Jamás el Ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas ha cobrado ni por estas veinte mil y mas reses ni un solo real al Estado, ni por nada de cuanto ha salido de sus Haciendas, ó han tomado los Jueces de las mismas con destino á los Ejércitos ó al servicio público—Díganlo tambien los empleados públicos, y muy principalmente los de la Contaduría, y las mismas cuentas de la Administracion—La delicadeza suma del General Rosas resalta mas al leer la siguiente circular que religiosamente se observa, y que forma contraste singular con las famosas cuentas de *sastre y peones* cargadas al Erario Oriental por el pardejon Degollador Rivera—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El General primer Edecan de S. E.—

Palermo de San Benito, Marzo 18 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ'cia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Al........

"El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Señor Go- "bernador de la Provincia Brigadier D. Juan Ma- "nuel de Rosas, para decir á V., que sin embargo de "las repetidas órdenes que tiene dadas á los encar- "gados de sus labores part'culares para que no con- "chaven á ningun desertor, ni á los sospechosos de "tales, ni á ningun criminal, ni á ningun hombre que "por su calidad y procedencia no pueda serlo, y de "que los oficiales escribientes, que estan á su inme- "diato lado, y todas las ordenanzas tienen tambien "ordenes muy terminantes de llenar en esta parte "sus deberes toda vez que vean ó sepan que hay al- "guno de aquellos entre los peones que pertenecen á "dichas labores particulares de S. E., hacen tres "dias que el Capitan escribiente D. Pedro Rodriguez "vió que estaba conchavado con D. Santos Sartorio "de peon albañil el soldado Benito Rodriguez, ganan- "do diez pesos diarios, el que inmediatamente fué "separado del trabajo, pues que si estaba en esta "quinta esperando la resolucion de S. E. respecto "del indulto que imploró no podia de ningun modo "ser conchavado, ni por un solo momento—

"Reconvenido por esto muy severamente D. Santos Sar- "torio comprobó que el no lo sabia—El maestro Va- "lentin aseguró á S. E. que no supo que era tal sol- "dado cuando lo conchavó recientemente, pues que "solo habia trabajado cinco dias segun dice este, y "asegura el mismo soldado—

"S. E. despues de esto previene á V. que toda vez que "sepa que algun soldado se encuentre trabajando "entre los peones del Ciudadano D. Juan Manuel de "Rosas lo mande prender inmediatamente, ó lo avi- "se sin demora para proceder en el acto á su captu- "ra segun corresponde, en la firme persuasion que "S. E. no debe ni puede ni quiere admitir en sus "trabajos particulares mas hombres que aquellos que "por su procedencia, calidad y circunstancias pue- "den ser conchavados sin ningun perjuicio al servi- "cio de la Patria, al del Estado, á la disciplina y mo- "ral del Ejercito de linea y milicia—

"Dios guarde á V. muchos años—

"Por ausencia del Sr. General primer Edecan, y por órden, y autorizacion de S. E.—

"*Antonino Reyes.*"

Recoja, pues, el *Nacional* su historia de la quebradura de platos y *terribles* heridas, sobrado absurda por sí misma para que pueda ocupar la atencion del menos reflexivo—Y sepa, á su pesar, que el General Rosas, ni ha estado, ni está enfermo—Que disfruta por disposicion del Cielo de buena salud para ayudar á sus conciudadanos á sostener y defender el honor y libertad de su Patria atacados brutal y traidoramente, por los salvages unitarios en Montevideo—

Las cartas de estos y demas documentos autógrafos que ha publicado la Gaceta no han sido adulterados—Es absolutamente falso—Las supresiones que se han hecho en algunas de ellas son de periodos sobre asuntos particulares, sobre miserias privadas, que ningun interes tenemos en propalar, porque no descendemos á la inmunda vileza de nuestros enemigos—En esta Imprenta existirán quince dias esas cartas y oficios en su original autógrafo, para que los lea y examine todo el que guste—Invitamos á nacionales y extrangeros á que lo practiquen para que puedan adquirir un dato mas y muy auténtico de la barbarie, enredos, imposturas y perfidia del Degollador Rivera y demas salvages unitarios.

Entre estos documentos se registran los concernientes á la alianza del degollador Rivera con los rebeldes del Rio Grande—Con ellos autógrafos denunciamos su horrible traicion al Brasil en los momentos mismos en que con declamaciones sin sentido alguno pretenden disfrazarla para evitar las consecuencias de su agresion injusta y desleal contra el Gobierno de S. M. I.—

Ya en 9 de Noviembre de 1842, engañaba Rivera con falsía al Gobierno de S. M—En nota de esa fecha su Ministro decia al Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Emperador—"Que la venida del Sr. Bentos Gonzal- "vez al territorio de la República, y campo de S. E. el "Presidente, casualmente en los dias 10 al 12 del pasa- "do Octubre, ha dado ocasion al suceso mas estraño "que puede ocurrir á un Gobierno que tiene la desgra- "cia de encontrarse en la vecindad de un pais en que "se combate, como en la Provincia de San Pedro, con "tanto encarnizamiento, intereses contrarios—Las sal- "vas que se hicieron en el Salto, Paysandú, y en los "buques de la Escuadrilla de la República del 10 del "pasado inclusive al 12, han sido motivo de queja de "parte del Sr. Encargado de S. M., porque ha creido "que eran honores tributados al Sr. Bentos Gonzalvez; "y de parte de este, porque lo ha mirado como una fal- "ta de consideracion, el que los pueblos y el Ejército "celebrasen en su persona el aniversario de una bata- "lla en que el mismo Bentus Gonzalvez y Bentus Ma- "nuel, fueron batidos y derrotados en el Sarandí (1)"—

Lo decia el Ministro de Relaciones Exteriores del pardejon; pero lo desmentia su favorito Pacheco y Obes, que por la parte que tuvo en esa transacion de falsía, y por sus deguellos de inermes paisanos, se ha abierto camino al Ministerio de Guerra del Estado Oriental, donde se singulariza por los fusilamientos por la espalda de desgraciados Orientales, todo á presencia y bajo los auspicios del Comodoro Purvis—

Por las notas oficiales de puño y letra de Pacheco y Obes, fecha 30 de Setiembre y 8 de Octubre de 1842, se ordena al Comandante del Salto "haga al Exmo. Sr. "Presidente de la República Rio Grandense un reci- "bimiento el mas distinguido Y CUAL CORRESPON- "DE A SU ALTO CARACTER (2)—

No dice literalmente *salvas*, pero sabido es que al Magistrado Supremo de una nacion *corresponden por su alto carácter*—Se le dedicaron las *salvas* y distinguidos honores—Por una indignidad propia sola del degollador Rivera, se inventó el cuento de que Bentus Gonzalvez se habia ofendido por las pretendidas salvas al aniversario de la victoria en el Sarandí—Creia el pardejon que este enredo quedase archivado en la cancillería de Relaciones Exteriores—

Vea el Brasil la fé púnica de Rivera—

"Por lo que respecta, continúa el Ministro en la enunciada "nota, á la venida del Sr. Bentus Gonzalvez al territo- "rio de la República y su recibimiento en el campo del "Sr. Presidente, el Sr. Encargado permitirá al infras- "cripto Ministro General observarle que la pretension "de que no reciba al Sr. Bentus Gonzalvez ni se trate "con él hallándose á la cabeza de una porcion conside- "rable de gente armada, y ocupando un estenso terri- "torio limitrofe, es contraria al derecho que todo pais "y Gobierno tiene de consultar por cuantos medios "pueda la remocion ó cesacion de males que tal vecin- "dad le causa"—

El objeto de la venida de Bentus Gonzalvez fué estrechar la alianza de ambas rebeliones—Aunque lo nieguen los salvages unitarios, están para comprobarlo otras piezas de esa correspondencia—

Las notas del Coronel Antonio Manuel do Amaral, fecha 19 de Julio de 1842, y las de Bentus Gonzalvez da Silva á Ferré y á Rivera, fechas 17 de Agosto, 26 de Octubre y 28 de Noviembre de 1842, arrojan ya una viva luz sobre esa alianza de unos y otros rebeldes (3)—

Hasta el famoso secuaz de Rivera, Agustin Almeida, en carta á aquel, datada en el Salto á 4 de Noviembre de de 1842, anuncia el acuerdo con Bentus Gonzalvez de *un plan de hacienda* (4)—Tan notoria era ya la alianza que aun con los subalternos se discutian los medios financistas para sostenerla—

Tambien lo revela la carta del Dr. D. Valentin Alsina, en que decia á su hermano con fecha 31 de Octubre de 1842—*¡ No podemos con Rosas, y nos echamos encima al Brasil !—No creas que en esto haya nada secreto, ni es posible por la naturaleza misma de la cosa—Entre otros resultados de aquí á pocos meses será bloqueado Montevideo* (5)—

Esta alianza de las dos rebeliones, y la ingerencia horrenda del Comodoro Purvis para sostenerla con las fuerzas navales de S. M. B., amenazan al Brasil con peligros positivos é inminentes—Si la Confederacion sucumbiera en la lid que sostiene, subseguiria la disolucion del Imperio, acometido en todas sus Provincias por la rebelion y por la influencia extrangera que conmina á la América con un porvenir de estragos y de sangre—

Para que nada falte al desmentido de la nota falaz, el mismo Editor del *Nacional*, Rivera Indarte, en carta á Rivera fecha 3 de Noviembre de 1842, le escribe:

"Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Fructuoso Rivera—

"Exmo. Señor:—El Comandante D. Melchor Pacheco y "Obes, me ha escrito manifestándome que V. E. de- "seaba que se hiciese una reimpresion suelta de las car- "tas del Amigo del Pais, y me hubiera apresurado á "cumplir por mi parte los deseos de V. E. si esas cartas "no estuviesen ya reimpresas en folleto suelto y en "gran circulacion—Remito á V. E. ocho ejemplares y "le enviaré cuantos V. E. necesite—Con ellos van ad- "juntos cuatro de las *Efemérides* de los asesinatos de "Rosas que he publicado como una primera represalia "del libelo infamatorio que ha entregado á los Minis- "tros extrangeros contra la esclarecida fama de V. E. "En cuanto venga impresa de Buenos Aires, la refu- "taré detenida y extensamente en el *Nacional*, y por "separado como lo he hecho en otras ocasiones (6)"—

El Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil no puede desear datos mas auténticos y públicos de la villanía con que se le injuria, de la injusticia con que se pretende despedazar la integridad del Imperio, anular su Independencia, y envilecer su dignidad—

Tambien se ofende la ilustracion del Gobierno de S. M. con un plagio diplomático propio de la cancilleria del degollador Rivera—

"Todas las sociedades políticas, dice el titulado Ministro de Rivera, sea cual fuere su carácter y categoría son res- "ponsables á las otras sociedades políticas de su conduc- "ta; es decir, que están sugetas á las obligaciones ordina- "rias que el Derecho de Gentes les impone, asi como "á reparar las violencias que sus súbditos hagan á los "derechos de los otros:—de que resulta que, no pu- "diendo el Gobierno central de S. M. ser responsable "por acciones sobre las cuales no puede ejercer su po- "der, es necesario que los habitantes de ese pais, mo- "mentáneamente substraidos á su autoridad, respondan "por esas acciones (7)"—

Estas son las palabras de Mr. Canning al Embajador Español en Londres respecto á los Gobiernos Americanos—

Aquel ilustrado Ministro de S. M. B. dijo—

"All political communities are responsible to each other "for their conduct, that is, they are all under an obliga- "tion to fulfil their established international duties, "and to indemnify any violation of the rights of "others committed by their citizens or subjects. Now, "since the mother country must continue to be res- "ponsible for acts over which it cannot exercise the "shadow of authority, the inhabitants of those coun- "tries, whose political independence has been esta- "blished, but whose title has not been recognized "must be placed in a situacion in which they are res- "ponsible for their actions, &c., &c., &c."

Mr. Canning presentó esas observaciones para justificar la conducta del Gobierno de S. M. B. en entretener relaciones con los Estados Americanos, é impugnó así las pretensiones del Señor Zea, en nombre del Rey de España—

---

(1) Vease la Gaceta del 30 de Marzo último y el original autógrafo de esta nota, que existe en la Imprenta de este Diario—

(2) Vease la citada Gaceta y el original autógrafo en esta Imprenta—

(3) Veanse las Gacetas de 30 y 31 de Mayo y del 1.° del presente, y los originales autógrafos en esta Imprenta—

(4) Véase la Gaceta de 30 de Mayo y el original autógrafo en esta Imprenta.

(5) Véase la Gaceta del 31 de Mayo y el original autógrafo en esta Imprenta.

(6) Vease la Gaceta del 30 de Mayo y el original autógrafo en esta Imprenta.

(7) Véase la Gaceta de 30 de Mayo—

Gely, al plagiarlas, pretende fundar en ellas una alianza con los rebeldes del Rio Grande—

La diversidad de casos es manifiesta—El plagio prueba contra los mismos que han temido citar un orígen tan respetable, ó por apropiarse bellos rasgos diplomáticos, ó por encubrir la inoportuna aplicacion de ellos—

El Gobierno de S. M. B. no estimó arreglado á sus deberes internacionales aliarse entonces á los Americanos, ni intervino en su favor—Se limitó á justificar sus relaciones con Gobiernos establecidos ya, no en un recinto, ó en una Provincia, sino en todo el Nuevo Mundo.

Tan evidente es esto que el mismo Mr. Canning en la enunciada nota al Embajador Español negó hasta el deseo por parte de la Gran Bretaña de que la América se emancipara—

"La separacion de las Colonias Españolas de la Madre Pa-
"tria, dijo, ni ha sido obra nuestra, ni objeto de nues-
"tros deseos: ha sido causada por sucesos en que el
"Gobierno Británico no tomó parte, PERO QUE
"JUZGAMOS HUBIERAN PODIDO PREVENIR-
"SE, SI SE HUBIERAN OIDO EN OPORTUNI-
"DAD NUESTROS CONSEJOS."

Si entonces el Gobierno de S. M. B. ni aun deseó el triunfo de la América toda en la justa causa de su Independencia, si á tal grado llevó su estricta adhesion á los principios del Derecho de Gentes que ni comparó la masa inmensa de poblacion Americana ni recordó la conducta de la España hácia la Gran Bretaña en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, no puede hoy sin una contradiccion indecorosa desviarse de esos principios solemnemente sostenidos, y sacrificarlos al funesto objeto de incendiar tres Estados Americanos en los desastres de la rebelion que se difundiria con rapidez en todo el Continente, para abrir en todo él un abismo al Comercio Británico en medio de una lucha sangrienta y terrible—

Y ¿podrá aprobar que sus fuerzas navales al frente de Montevideo acometan empresa tan inicua y desastrosa? ¿Asentirá á que el Comodoro Purvis haga en favor del degollador Rivera y demas salvages unitarios, en favor de feroces rebeldes en dos Repúblicas Americanas, lo que no practicó el Ministro Canning, lo que ni deseó el Gobierno de S. M. en bien de los virtuosos Americanos que en Colombia, Méjico, Rio de la Plata, Alto y Bajo Perú, en todo el Continente, resistian una violenta tiranía?—

La nota de Mr. Canning, que ha plagiado el titulado Ministro de Rivera, es un documento que enaltece la justicia del Brasil, de la Confederacion y del Estado Oriental, y reprueba en alto la horrenda injusticia de los salvages unitarios y de su cruel aliado el inhumano Comodoro Purvis—

(Continuará.)

REVISTA
DE
PERIODICOS NACIONALES.

Hemos leido el *Nacional* de Montevideo hasta el 5 del presente, y cartas particulares hasta el 7. El primero está mudo respecto á la modiacion armada, pero las últimas nos informan que corria muy válida la noticia de que el Comodoro Purvis habia recibido, por el órgano del Ministro Británico en este pais, órdenes positivas del Gobierno de S. M. para observar la mas estricta neutralidad en la actual guerra, circunscribiéndose solamente á dar debida proteccion á los súbditos pacíficos de S. M. Nos inclinamos á creer en la exactitud de esta noticia, tanto mas cuanto que del todo coincide con lo que se ha asegurado tan pública y generalmente en esta ciudad desde la llegada del Paquete Ingles, y está ademas en perfecta consonancia con la declaracion oficial del Ministro Frances de Negocios Extrangeros, á que aludimos en la semana última. Falta ver el efecto que produzca este mandato en la conducta del Comodoro, y como procurará salir de la dificil posicion en que tan temerariamente se ha metido. Si puede tomarse el lenguage atribuido á personas en contacto inmediato con él, como el eco de los sentimientos que ha proferido, procura indemnizarse del pesar que ha experimentado, no solo iludiéndose á sí propio, sino esforzándose en crear en otros la ilusion de que sus amigos no solo serán capaces de resistir eficazmente, sino aun de aniquilar á los sitiadores. Apesar de lo indecorosa que es tan pueril intriga en un oficial Británico, quizá la disimulariamos en el Comodoro Purvis, si dejaba de manifestar sus simpatías hácia los rebeldes Riveristas de un modo tan perjudicial á los intereses Británicos, y al honor y dignidad del carácter Británico, como el en que hasta aqui ha procedido. Mas, debemos confesarlo, es cosa dificil poner en razon á un hombre débil, y á veces no merece la pena; pero es infinitamente mas dificil persuadir á un hombre su estravío, cuando está embriagado por los encomios de personas interesadas.

El Coronel Riverista, Fortunato Silva, que en ocasiones anteriores, ha escapado muchas veces en un hilo, habiendo sido cortado en la última activa persecucion de la caballería del General Oribe sobre las fuerzas de Rivera, se vió compelido á apelar al desesperado recurso de hacer una arremetida hácia el Cerro. Consiguió eludir la vigilancia de los sitiadores, y llegó á Montevideo el 1.° del presente con cerca de 200 hombres, fuera de una docena de inermes paisanos, y otros tantos resagados que habia recogido en el camino. El muy humano amigo del Comodoro Purvis, el Ministro de la Guerra, Obes, pasó inmediatamente á la Fortaleza, é hizo fusilar por la espalda á todos los ciudadanos naturales. ¡Qué privilegio tan glorioso el de ser Oriental! Sin embargo, los mandatarios de Montevideo, que solamente pueden perpetrar estos asesinatos por el apoyo de las bayonetas extrangeras, hablan de patriotismo; mas el patriotismo de tales hombres es solo un disfraz de su villanía. Fortunato Silva, despues de haber llegado al Cerro, encontró que se le habia eficazmente cruzado toda posibilidad de escapar otra vez por tierra. Por lo tanto se vió obligado á abandonar sus caballos, y embarcarse en lanchones para ser desembarcado en algun punto de la costa. Temiendo que esta operacion pudiera frustrarse por la Escuadra Argentina, las autoridades de Montevideo cerraron el puerto, y á su peticion el Comodoro Purvis muy bondadosamente consintió en ayudar á este objeto en todo lo que le concernia; no habiéndose despachado para este puerto ninguno de los buques de S. M. durante tal prohibicion, aunque se esperaba uno diariamente. Podrian sin embargo haberse ahorrado esta molestia, pues todo se supo aquí al poco tiempo de haber ocurrido.

El 2 del presente los Franceses è Italianos, despues de muchas bravatas, hicieron una salida de la Ciudad, de acuerdo con los Africanos; todos en número de 4,000 hombres. Llegaron hasta los puestos avanzados del Ejército del Presidente Oribe, trabándose luego una fuerte escaramuza, que duró pocas horas, y cuyo resultado probó á aquellos aspirantes á la gloria militar, que, de hacer el egercicio á encarar al enemigo, va mucha diferencia. Regresaron despues de recibir un buen escarmiento, y desde entonces no han vuelto á hacer otro ensayo. Hubo sin embargo un gran *espectáculo* á su vuelta, no para celebrar la victoria, sino para enterrar á los muertos del Cuerpo Frances. La relacion de esta ceremonia que vivamente nos recuerda lo que presenciamos en Buenos Aires en 1829, y en la que se ha hecho una ridícula parodia de los honores tributados á las víctimas de los "tres gloriosos dias" en París, es muy románticamente patética, é invitamos á aquellos de nuestros lectores que gustan de las *emociones*, que lean las oraciones fúnebres de los Señores Pelabaere, Lamas y Bustamante, y la órden del dia del guapo Coronel Thiebaut. Sobre todo, el adios del Comandante Pelabaere á sus finados camaradas fuè sublimemente elocuente: "Juro vengaros; sí, lo juro por Dios, por mi honor y por la punta de esta espada," esclamó el valiente caudillo; y las legiones respondieron á una, "y nosotros tambien," con un enfasis bien calculado para producir el efecto mas aturdidor en los electrizados espectadores.

En el *Nacional* se nos honra con una contradiccion oficial de nuestro aserto con respecto á las propuestas hechas al Presidente Oribe. Afirmamos, sin embargo, que aquel en substancia es exacto, y nos contentamos con dejar que el público forme su opinion por la veracidad relativa del *British Packet* y los patronos del *Nacional*.

(Del "British Packet" del 10 del corriente.)

¡ *Viva la Federacion* !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 9.

D. Alejandro da Silva,	Rio Janeiro
Federico J. Kauffman,	id.
Juan Croveto,	id.
Juan H. Coelba do Amarante,	id.
Pedro Apestegui,	Vacas
Juan Larraldo,	id.
Lorenzo Bazon,	id.
Juan Bautista Fariasano, su esposa, un hijo y dos sirvientes,	Paraná
Bartolo Gonzalez, su esposa y tres hijos,	id.
Pedro Iriarte Borda,	Mercedes
Juan Ariope,	id.
Antonio Diaz con tropa de arria, San Juan.	

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 10.

D Luis Maldonado, 1 hijo,	San Luis
Luis Ferreira,	Gualeguaychú
Hugalde Guillermo,	Vacas

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 12.

D. Juan Navarro con tropa de carretas, despachada por D. José Maria Agote	Córdoba.
Diego Lowry	E. Unidos
Julian Lowry y 2 hijos,	idem
Eugenio Dauthouay	Rio Janeiro
Manuel Caballero,	San Salvad.
Petrona Lopez,	Tucuman
Ramona Sanchez,	id.

¡ *Viva la Federacion* !

Mercado del Oeste.

Frutos de campaña introducidos en este Mercado.

DIA 31 de Mayo.

Cueros vacunos	425
Cueros de potro	1953
Cueros lanares.......(decenas)	930
Cueros de nonato	12
Sebo.......(arrobas)	50
Cerda.......(arrobas)	145
Charque.......(arrobas)	1.6
Maiz.......(fanegas.)	51
Trigo.......(fanegas)	4

Dia 10.

Cueros vacunos	203
Cueros caballares	117
Cueros lanares.......(docena)	380
Grasa.......(arrobas)	151
Sebo.......(arrobas)	89
Cerda.......(arrobas)	56
Lana.......(arrobas)	70
Maiz.......(Fanegas)	306
Trigo.......(fanegas)	24

¡ *Viva la Federacion!*

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

DIA 31 de Mayo.

4 fanegas	á	280
63.... "	"	300
80.... "	"	310

Corresponde á la clase superior.

DIA 10.

6.... "	"	250
39.... "	"	290
331.... "	"	300
20.... "	"	315

Corresponde á la clase superior y regular.

¡ *Viva la Federacion* !

Despacho de aduana.

Dia 12.

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

14 cajones pañuelos de reboso con fleco y sin él, 1 id. id. borra de seda, 1 id. toallas, 2 id. género para id., 1 id. linoes floreados, 5 idem pañuelos, 3 id. carpetas.

á Gifford y hermanos, 124 *Restaurador.*

6 cajones pañuelos á cuadros, 6 id. id. muselina.

á Juan Gall Smith y Ca., 106 *Piedad.*

4 cajones chalí, 2 fardos jergas de lana:

á D. Leon Caumartin.

2 cajones rapé.

á H. y J. Dowse.

2 bolsas corchos, 62 barricas cerveza, 5 canastos loza, 23 barricas alquitran, 600 ollas de fierro.

á Grandeveaux, Representantes 45.

24 barricas vino tinto.

á Vergueyro.

70 barricas de azucar.

á Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.

51 medios tercios yerba, 92 tercios yerba.

á Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

11 barricas vino tinto.

á D. Juan B. Soriano, 61 *Bel-grano.*

136 medios tercios yerba.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano 66.

40 pipas y 2 medias vino tinto, 3 id. aguardiente, 192 cuartas vino dulce, 20 barricas id., 90 cajas id., 20 cuñetes aceitunas, 18 cajas alcaparras, 50 cajas y 90 medias id. pasas.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

197 cajas vino, 10 pipas aguardiente, 39 tercios y 4 sobornales yerba del Paraguay.

á Narciso A. Martinez, Reconquista.

18 tercios y 174 medios id. yerba, 40 bolsas arroz.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconquista 69.

2 cajones vermelion, 3 id. zapatos, 5 barricas cola, 1 atado vejuco, 1 cajon sombreros paja de Italia, 1 piano.

á Santiago Meabe.

190 tercios yerba del Paraguay.

Nuttall, McCann y Ca., Piedad 142

16 toneladas carbon de piedra.

á J. O. Basualdo, Victoria 35.

33 barricas vino.

á Barber y Orr, Perú 13.

4 bocois carbon de piedra, 97 cajas vino de Oporto.

á D. Pedro Sanchez, Federacion 81

63 pipas vino tinto, 2 id. aguardiente, 1 id. vinagre.

¡ *Viva la Federacion* !

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca francesa *Adela y Julia*, de 210 toneladas, capitan Garouard, de Bayona el 15 de Noviembre, de Pasages el 2 de Diciembre y de Montevideo el 11 del corriente, consignada á Hermann Dufourq y Ca., en lastre.

Barca francesa *Horizonte*, de 173 toneladas, capitan Darlan, de Burdeos el 3 de Abril y de Montevideo el 11 del corriente, consignada á Hermann Dufourq y Ca., con cargamento general.

¡ *Viva la Federacion* !

SALIDAS.

Bergantin brasilero *Pensamiento*, para Pernanbuco.

Fragata francesa *Astronomo*, para Marsella.

Bergantin americano *Trafalgar*, para el Buseo.

¡ *Viva la Federacion* !

MANIFIESTOS.

Goleta bremense *Delphin*, de Hamburgo y Montevideo, consignada á J. J. Klick y Ca.; á los mismos, 650 frasqueras ginebra, 100 damajuanas vacias, 2 cajones, 1 barrica mercancias, 120 medias pipas cal, 11 toneladas carbon de piedra, 4 cajones con 5 000 cigarros, 70 motones; á Dubbers y hermanos, 11 cajones mercancías; á Zimmermann, Frazier y Ca., 6 cajones cristales, 1 idem muestras, 1 cajon agujas; á J. G. Nobel, 2 cajones mercancias; á Mosca y Dunoyer, 1 cajon mercancias, 8 barricas pintura; á Bunge, Hutz y Ca., 16 cajones mercancias, 1 id muestras, 1 paquete idem; à la Orden, 2 cajones mercancias; á Eduardo Gerding, 1 cajon licores, media pipa de vino, 3 cajones vino y ron, 1 id. salchichones; á Thode y Ca., 3 cajones efectos.

Goleta brasilera *Virginia*, de Rio Janeiro, consignada á Angel G. de Elia; al mismo, 35 sacos azucar 60 id. arroz, 97 barricas azucar, 430 sacos fariña, 31 cajas guallaba; á José Vergueiro, 220 rolles tabaco; á Sá Pereira y Meirelles, 72 tercios de yerba; á Jaime Llavallol é hijos, 35 sacos arroz, 34 barricas masacote; á B José Pico, 21 cajas guallaba; á Tomas Rousse, 25 sacos cacao; á Narciso A. Martinez, 4 cajas dulce.

¡ *Viva la Federacion* !

Para el Janeiro—Bergantin nacional, *Fanny*, hoy á las 10.

Para Falmouth y el Continente—Bergantin sueco *Christian*, hoy á las 3.

Para Liverpool—Bergantin ingles *Plata*, hoy á las 11.

Para Valparaiso y el Callao—Bergantin ingles *Forrester*, el 18 á la 1.

¡ *Viva la Federacion!*

AVISOS NUEVOS.

¡ *Viva la Confederacion Argentina!*

DON Carlos Ziegler, albacea, D. Francisco Trelles, hermano político, los sobrinos y demas deudos de la finada Sra. Da. *Manuela Negron de Zambade*, (Q. E. P. D.), suplican á las personas de su relacion, á quienes por algun descuido no se hubiese entregado esquela, se sirvan favorecerlos con su asistencia á los funerales que se han de celebrar en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el Martes 13 del corriente á las 9 y media de la mañana, cuyo obsequio reconocerán amistosamente.

j13 2p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages Unitarios!

Aprendiz.

SE necesita uno, que tenga aptitudes, para el arte de impresor. Ocúrrase á esta imprenta.

¡ *Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comisario cajero pagador de Policia

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Amèrica próximo pasado. Buenos Aires, Junio 12 de 1843.

Pedro Romero.

¡ *Viiva la Federacion* !

Aviso

A LAS Señoras de buen gusto, acaban de llegar á esta ciudad dos señoras, Madama Faligan y la Señora de Rodriguez, las que ofrecen sus servicios en toda clase de ropa á la última moda, á la francesa, á la española y al estilo del pais, con equidad. Viven calle de Cuyo No. 17. j12 5p

BERGANTIN ESPAÑOL

CACIQUE,

Su cap. D. *Buenaventura Acatrich.*

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

Saldrá precisamente á mediados del entrante Julio el muy velero bergantin CACIQUE, español, de 158 ton., forrado y clavado en cobre, para lo q'tiene la mayor parte de su carga lista, y solo admite el resto à flete y pasageros. Los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, asegurando el buen trato del capitan, para lo que tiene excelentes comodidades. Ocurran á su consignatario Pedro Antonio Sanchez, Federacion No. 81.

j13 3ntfc.

Colchoneria y Tapiceria.

SE avisa al Pùblico que en la colchoneria calle de la Reconquista No. 50. se aforra toda clase de sofaes de género de cerda y de zaraza, sillas de brazos, bancos y toda clase de obras correspondientes al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda, y se cose alfombras y esteras todo á precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrarà un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esparto, felpudos y baules.

a21 8p

Aviso.

Dn. Henrique Lyne, ha cesado como Administrador de nuestra casa de comercio en Montevideo, desde el diez de Mayo pasado.

Hasta nuevo aviso D. Henrique Soden tiene nuestros amplios poderes para atender á nuestros negocios en Montevideo.

Nicholson, Green y Ca.

j13 tfc

¡ *Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

SE hallan en la Casilla Federal, naranjas del Rio Janeyro las mas grandes y selectas que han llegado en el presente año.

j13 6p

¡ *Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los salvages unitarios!

¡Ojo ojo á la Conveniencia!

EL que necesitare de un maestro albañil hijo del pais, que se compromete à hacer todo trabajo perteneciente al arte, pero principalmente refaccionar los techos que sean de azotea, con la mayor brevedad posible y con poco dinero ni gastos de cal, polvo, &c.; ocurra al No. 88 calle de Maypú, ó en la Casilla Federal situada en el muelle, que encontrará con quien tratar. j13 6p

¡ *Viva la Federacion!*

Aviso

A los plateros y joyeros.

EN la calle de Maypú No. 25 se vende un hermoso cilindro, dándose á prueva. j13 8p

FOR

Freight or Charter

To any Part of the United States.

The fine fast-sailing coppered and copper-fastened American Ship

"OHIO,"

WM. C. ROGERS, Master,
Of about 4000 Bbls. burthen,
BUILT IN PHILADELPHIA,

WILL engage a Freight on moderate terms.

Apply to Captain Rogers, Peru No. 116, or to her Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista.

¡ *Viva la Federacion¡*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En el almacen calle de Balcarce No. 65.

El Miércoles 14 del corriente à las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes artículos:

Juegos de cafè de porcelana
Cristales surtidos en cajones
Id. lapidados y dorados
Rejas de arado
Pasadores
Candados
Picaportes y tiradores
Ollas de fierro
Cubiertos averiados cabo de marfil
Terralla inglesa &c.
Tabaco negro en cuñetes
Cigarros de hoja
Rapé macubá
Chocolate en cajonsitos
Cidra de pera
Guindas en aguardiente
Cerveza, Poster y aie
Pimenton en bolsas
Gorras de ule
Cuatro medias pipas vinagre.

¡ *Viva la Federacion!*

POR J. J. ARRIOLA.

DE FIERO

En el corralon de D. Tomas Bell, calle del Restaurador número 68.

El Martes 13 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores al contado.

205 atados fierro de arcos, con avería de mar.

POR EL MISMO.

En la calle de Tucuman frente al No. 59.

El Miércoles 14 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, por disposicion superior, se rematarán á la mejor postura las siguientes existencias que pertenecieron al finado salvage unitario Andres Burgos.

1 mostrador de 8 varas de largo, 3 de ancho tapa de cedro frente de lona pintado.

5 tablas largas y 10 cortas.

1 vidriera de caoba adicionada.

13 libros varios idiomas.

1 damajuana, 4 medios frascos y 13 botellas vacias.

1 freno con copas de plata y un par espuelas de fierro.

POR EL MISMO.

Establecimiento de Lotería, calle de Suipacha No. 56.

El Viernes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente todo el contenido de muebles y útiles de dicha casa, cuyo pormenor se dará despues.

For Sale, Freight, or Charter,

The copper and copper-fastened Brig

"TRAFALGAR,"

of Boston,

160 Tons Register,

LIGHT draught, and a very desirable Vessel.

Apply to Capt. Barber, or to the Consignees,

Daniel Gowland & Co.

a11--tfs Plaza de la Victoria.

PASSAGE ONLY

TO EITHER GREAT BRITAIN, OR THE CONTINENT

The remarkably fast sailing, new, coppered and copper-fastened

A. 1. *Hamburg Brig.*

"SIRIUS"

180 tons register

Capt. *Edmund Garrn*

BUILT expressly for this trade, now on her first voyage and a very superior vessel in every respect, has first rate accomodations for passangers, and can conveniently and comfortably take 8 to 10, in her spacious Cabins.

The "Sirius" will leave this about the beginning of June next, calling at Falmouth where she will land passengers, or carry them to the Continent, at their option.

Application tc be made to her consignees Mess Bunge, Hulz & Co., or to—

Charles R. Horne.

Licensed ship broker,

a4—tfc No. 51 calle de la Paz

FOR

Freight or Charter

TO ANY PORT,

The very fast sailing A. 1. British built brig

"CAROLINE,"

176 Tons Register,

JOSEPH MOTYER, Master,

WILL be ready to receive Cargo on board in a few days; and being of an easy burthen, offers an eligible conveyance for those inclined to ship.

For further particulars please apply to the Consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

Se fleta

Para cualquier Puerto en el mundo, donde se admita la bandera,

La muy superior, velera y nueva

Barca Sueca

LEONIDAS,

(de 500 toneladas)

Su Capitan J. A. HEESTROM.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete, cualquiera que se ofresca á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,

No. 69, calle de la Reconquista.

a7—tfs.

For New-York.

The very fast sailing, first class, Pilot-boat built American Schooner

SARATOGA,

95 tons Register

Capt. W. Bearse.

Is a new vessel, being now in her second year and as she is a small carrier, can be despatched *immediately*, thus offering and excellent conveyauce for Shippers of produce.

For terms, apply to the Consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, calle de la Paz.

a29 tfs.

PARA

Málaga y Barcelona,

Pasageros solamente.

El superior y de primera clase bergantin español CUAKERO, su capitan D. Antonio Alsina y Corbello, saldrà para dicho destino á fines del presente Junio, y admite pasageros, para los que tiene comodidad. Ocúrrase para tratar á los consignatarios

Jaime Llavallol y hijos,

j5 1mc, Cangallo 98.

FOR

Freight or Charter

TO ANY PORT.

The very fast sailing A. 1. British built Brig

RAINBOW,

166 tons per Register.

Cap. Peter Scott

IS a small carrier, and is ready to receive cargo on board.

For terms please apply to the consignees, Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

FOR

BALTIMORE

DIRECT,

The well-known, staunch, and superior brig HELEN McLEOD, of Baltimore, Captain ISAAC NORRIS, will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few Passengers very comfortably. For terms of Freight or Passage, apply to Captain NORRIS, at Kidd's Hotel, or to the Consignees

Daniel Gowland & Co.

Plaza de la Victoria.

m 10—tfc

PARA

EL

RIO JANEIRO

El muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre,

BERGANTIN SARDO

PAMPERO,

Su Capitan--*Giuseppe Rozzo.*

SALDRA sin falta á fines de la semana entrante; admite alguna carga, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato posible. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Timoteo.

Universidad 126.

m6--6p.

PARA

VALPARAISO

Y EL

CALLAO.

Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre,

A. 1. BERGANTIN INGLES

FORRESTER,

De 296 toneladas.

Su Capitan, *Thoms.*

Saldrà para dichos puertos dentro de pocos dias, y teniendo comodidades superiores, podrá admitir pasageros, á los que se asegura un excelente trato.

Para el ajuste del pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Mohr, Ludovici y Ca. ó á

Carlos R. Horne,

Corredor marítimo de núm.

Calle de la Paz N. 51.

FOR

LIVERPOOL,

The very small carrier, and fast-sailing A 1 British built Brig

Margaret Elizabeth,

142 TONS PER REGISTER,

Capt. THOMAS McIVER,

HAS the greater part of her Cargo engaged, and will be despatched shortly for the above Port. She is of very light draught of water, and will load nearly all her cargo in the Inner Roads.

For Freight or Passage, apply to the Consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

FOR

LONDON,

The very fast-sailing A 1 British built Brig

"CAROLINE,"

176 TONS REGISTER,

Capt. JOSEPH MOTYER.

IS a small carrier, and has upwards of half of her Cargo engaged and ready to go on board, and will have quick despatch.

She is a regular Trader and will load nearly all her Cargo in the inner roads.

For Freight or Passage, (her Accommodations being superior) please apply to the Consignees, Messrs. H. and G. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter,

TO ANY PART,

The very eligible, new, A. I. British built Brig

"SEA NYMPH,"

178 TONS REGISTER,

Capt. GEORGE BARCLAY,

NOW in her *third year*, a remarkably fast sailer, and moderate carrier, is ready to receive Cargo on boaad, and will accept employment, as above, on reasonable terms, for which, please apply to the Consignees, Messrs. Anderson, Weller & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

Tornos y devanadores

LOS hay de varias clases y precios, hasta los mas elegantes. En la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60. a 1—tfs.

PARA

MARSELLA.

Saldrá para dicho destino de mediados á fin del mes de Mayo entrante,

La muy superior de vela, A 1 forrada y clavada en cobre Barca Francesa

Les deux Freres Unis,

—de 180 toneladas—

Su capitan Le Menager.

Tiene contratado casi todo su cargamento, que se halla pronto para embarcarse, *y aun podrá admitir à flete* de 2,000 á 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos.

Sus comodidasde para pasageros son excelentes, y el Capitan se esmerará en tratar bien, á los que quieran hacer la travesia con él.

Para tratar ocurran á su consignatario D. F, Delisle hijo, ò con

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número.

a15—tfs Calle de la Paz No. 51.

FOR

LONDON

The well known, regular trader A 1. British built Brig—

JOHN SCOTT,

225 Ton Register—

Capt. MARK ROBINSON.

Has all her heavy cargo *on board,* and will be despatced *immediately.*

For freight of Bales or Dry hides, of which she can still take a quantity; or for passage, her accommodations being very comfortable, please apply to Capt. Robinson, or to

Charles R. Horne.

Licensed ship broker,

m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

Pasageros solamente.

Para el Rio Janeiro,

La goleta sarda IDRA, saldrá para dicho destino en toda la semana entrante. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se les promete un buen trato. Ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,

j5 6c. Cangallo No. 98.

PARA

Barcelona en derechura.

El hermoso bergantin español FLORENTINO, su capitan Jacinto Maristan, admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase para tratar, á los consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,

j5 tfc. Cangallo 98.

Capatás.

SE necesita uno en la quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta primera al Norte, y que sea inteligente en ingertos &c.: el que se halle con aptitudes se le harán proposiciones ventajosas; ocurra á la calle de la Alameda núm. 27.

m24 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios!

Cloruro Oxide Sodium concentrado.

PARA preservarse del contagio de las Viruelas y otros pestes; desinficionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificar la atmosfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas, conservar viandas, &c. &c. con direccion del modo de usarlo en el idioma del pais. Se halla en venta en la Droguería No. 7 calle de la Reconquista. Junio 1. tfs

---

Aviso.

SE avisa á las personas que deseen aprender el ingles, que está actualmente abierta en el Colegio una clase de ese idioma, de seis á ocho de la noche.

El profesor tambien solicita algunas lecciones particulares, ya de idiomas, teneduría de libros, matemáticas, pilotage, astronomía, bellas letras &c.; las cuales podrá enseñar en el mismo Colegio ó en las casas de los interesados.

j6 15p

Madera de Corrientes.

UN surtido general de *Mazas de lapacho y quebracho* de 2 á 24 pulgadas, hay de venta. Ocurrase á D. J. P. Gestal, calle de la Reconquista No. 139.

AviSo.

Se vende una casa en la calle de la Paz No. 207, detras del Monasterio de las Monjas Catalinas; tiene seis piezas bajas y tres altas, un hermoso corredor, una quinta con porcion de naranjos frutales, un buen pozo de balde, propia para una fábrica. Tiene tres cuartos mas á la calle q' pertenecen á la misma casa: quien se interese en ella puede pasar á la calle de Charcas No. 103, donde hallará con quien tratar.

j12 6p.

Aviso.

SE necesita una Muchacha para cargar un niño. Es preciso que presente recomendaciones de su conducta. En esta imprenta darán razon.

☞ ***Aviso Interesante.***

EN la Botica frente á la Plazuela de Santo Domingo, se han recibido y se venden los siguientes específicos nuevos, á saber:

Jarabe de Tridaceo compuesto.

Este precioso jarabe es el mas eficaz remedio conocido por todos los Profesores de medicina de Paris, y aprobado por los distinguidos medicos de las diferentes Capitales de Europa, contra la mayor parte de las enfermedades del pecho y pulmon, contra la toz seca y convulsiva, contra el calor pulmonar y del cerebro, y contra casi todas las irritaciones del pecho antes, y aun durante la tisis.

Prodigios inmensos hechos por este maravilloso remedio, se publican por todos los periódicos europeos, y cada vez mas se vén los diarios llenos de sus portentosos efectos.

Jarabe Expectorante ó Anti-Flemático.

Este jarabe es el mejor incitivo que se conoce: tiene la propriedad de hacer espeler por la boca, por la cámara, por los orines y por la transpiracion todas las flemas y humores crasos, suavizando asi la bilis, y purificando la sangre, libertando de este modo á la economía de mil enfermedades y sobrecargo de humores que generalmente suelen ser su causa.

Ambos son preparados por el inventor Mr. Colbert, Passage Colbert, á Paris. m30 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Variedad

de cosas en venta.

UN coche hermoso de ciudad.

Estufas de fierro hechas á propósito para dar fuego violento como para templar la atmosfera de un cuarto; á mas de ser fuertes y macizas tienen un forro doble para impedir que el fuego llegue á fundirlas. Se asegura que durarán 100 años, teniendo la ventaja de poder cocinar en ellas al mismo tiempo.

Hace como 20 años que hemos usado en la cocina económica leña en vez de carbon, y cansados de hacer un gasto tan grande con la tal leña, hicimos uso del *carbon de piedra*, y el resultado que dá es que de 14 y 16 pesos moneda corriente que se consumian diarios en leña, ha venido á reducirse á 14 y 16 *reales diarios* usando el carbon de un modo simple. Esta es una ventaja que se demostrará practicamente en la misma casa, en donde se ofrece en venta á 120 *pesos tonelada.* Algunos criados temen usar el carbon de piedra porque dicen que es mal sano; esto es un error clásico, pues lejos de ser mal sano es saludable y muy saludable, como lo demuestra el uso que de él hacen las casas inglesas en el pais por el espacio de mas de 30 años sin que ningun cocinero se hubiese muerto por hacer uso del carbon.

Unas cuantas manadas de yeguas gordas; están á 14 leguas de la ciudad.

Carneros *Sajones lejitimos* á 200 pesos moneda corriente á escoger, y tomàndolos todos se hará una rebaja.

Tierras *en enfiteusis* como 10 leguas al S. O. de la Ciudad.

Un terreno para barraca sito en la calle de la Federacion, (alias de las Torres) cerca del Mercado del Oeste, una cuadra para el centro, frente lo de Rebollo.

Corrales de *fierro* para ovejas ó bien sean para cercar jardines; y por ser los últimos se darán lienzos de 3 yardas á 25 pesos moneda corriente.

☞ Ocurrase á la casa núm. 24 calle de Belgrano. m24 1mc

Avis.

EN vertu de l'autorisation de M. le Ministre chargé d'affaires de France á Buenos Ayres,

Le Capitaine S. Lallier prévient les personnes que voudraient concourir au prét á la grosse á faire á son navire le *Tancrede*, pour paiement des reparations, estimées á cent mille piastres monnaie courante, d'avoir á deposer d'ici á Vendredi quinze Juin courant, á midi, á la Chancellerie de la Legation de France en cette ville, leur offre cachettée, en designant le taux de l'interét maritime. j12 4c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE VENDE.

LA zumaca sarda Victoria, de porte de 2 mil quintales, nueva de tres años construida en Italia, el dueño asegura estar bien aparejada de todos los útiles necesarios como cualquier buque de su porte: para tratar ocurraso á D. Jacinto Caprile, calle de la Paz núm 58.

j9—6p

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

EN la calle de la Victoria Confituría del mismo nombre, de la Plaza tres y media cuadras para el campo, hay á venta una cantidad de Carne de Membrillo, de Cerezas, y otras cosas pertenecientes á este ramo, todo sumamente acomodado. junio 9 6p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

GALERA.

EN venta muy fuerte, bien construida y en estado de poder viajar, ya sea á la campaña ó á las Provincia; tiene todo lo necesario para tiro y una lanza de repuesto. Ocurrase á la calle de la Victoria núm. 35.

j9—8c

Viruelas.

EN la Botica que fue de Mutel, calle de la Victoria, No. 222, se halla una POMADA para destruir las manchas y señales de las Viruelas. Este cosmético excelente fortalece, alisa y hermosea el cutis: aun hace desaparecer las pecas, paños de la cara y demas afecciones cutaneas que tanto afean al bello sexo. junio 9 6c

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Baratillo.

SE venden tres fincas; el que desee emplear bien su dinero, puede ocurrir á verse con D. Jorge Mutis en el Cabildo desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, pues se halla facultado para la venta de dichas tres casas, las que se darán por un precio equitativo, y por mucho menos de su tasacion. j10 6p

---

Una galera.

SE vende una de construccion muy fuerte hecha á propósito para viajar en las provincias interiores. El dueño por no haber verificado su objeto la ofrece ahora en venta. Ocúrrase al número 133 calle de Belgrano.

j10 3p

Máquina de vapor,

ó

cilindro con sus correspondientes bombas.

SE desea comprar una para llevar al campo que no sea de mucho costo, pero es preciso que sea completa en todos respectos. Ocúrrase á esta imprenta.

j10 3p

Aviso.

UN Extrangero desea alquilar una pieza decentemente amueblada en una casa de familia, que no esté distante de la Plaza de la Victoria mas de 4 cuadras. La persona que quiera proporcionarselo puede dejar el número de la casa y nombre de la calle en el número 45 calle de Maypú.

junio 9 tfs

Cuartos Amueblados,

UN Extrangero desea alquilar dos cuartos amueblados en una casa que no diste mucho del centro del pueblo. La persona que quiera proporcionarselos podrá ocurrir á la fonda de Palmer, No. 40 calle del 25 de Mayo. junio 9.

¡Viva la Confederacion Argentin!

¡Mueran los salvages unitarios!

LOS apoderados y pensionistas por asignaciones de individuos pertenecientes á la Escuadra de la Confederacion Argentina, Batallon Primero de Voluntarios Rebajados é Isla de Martin Garcia, pueden ocurrir á casa del que firma, por lo que corresponde al mes de América último, desde el Lunes 12 del corriente. Junio 10 de 1843. BONEO.

¡Viva la Federacion!

SE vende un puesto de corto principal y buenos diarios en muy buen parage como para cualquier otro negocio, en la calle de la Independencia No. 186, de la Iglesia de la Concepcion media cuadra para el rio sobre mano derecha. En la misma casa hallarán con quien tratar. j12 3p.

Wanted.

A WOMAN without incumbrance, who is willing to make herself generally useful, and can give references as to honesty—to such good wages will be given. Apply at the Office of the Gazette.

j 9—3

Se necesita alquilar

UNA casa buena, que tenga de 15 á 17 piezas, ó mas, y teniendo algibe será preferida. No debe distar mas de 4 ó 5 cuadras de la Alameda. En esta imprenta darán razon. j12 tfc.

SASTRERIA

DE

J. A. MAYER.

EN dicha sastrería calle de Cangallo núm. 50, frente al Teatro Argentino, se hallará un surtido completo de paños ingleses y franceses de todos colores y de la mejor calidad; casimires elásticos de mucho gusto, paño ancho para poncho, paño de castor ó piloto, por piezas, y por varas de 28 á 45 pesos, igualmente paño negro y azul á 34 y 36 pesos vara y por pieza algo mas barato, rasos para chalecos &c. &c.: todo se ofrece trabajarlo á la última mo-da y á precios sumamente bajos. m9—1mc

---

A los extrangeros que deseen alquilar piezas.

EN la calle de Maypò número 157, se alquilan á hombres solos, ó bien sea una familia corta, algunas piezas decentes con muebles ó sin ellos. Se pueden ver desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. j6 8c.

Single men, or a small family, can be accommodated with three apartments, furnished or unfurnished by applying at 157, càlle de Maypú, from 9 in the forenoon to 5 in the afternoon. j6 8c.

Utiles de Velería.

SE venden 4 tachos, una prensa, dos ruedas de hacer velas. En la calle de la Reconquista No. 400. j10 8p

---

Curso de Matemáticas de Vallejo—Balbuena, diccionario latino.

SE encuentran á venta en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

j10 15s.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

OJO, OJO

Al Gran Baratillo,

En la tienda nueva calle de la Victoria No. 162.

Pañuelos de raso de dos varas 125 y 130 ps.
Id. de raso de lana á 60 y 65 ps.
Id. id. id. mejores
Pañuelos del Tibet grandes á $60
Id. id. regulares á 35 ps.
Id. id. de seda á 30 ps.
Chalies de buen gusto y calidad
Camisetas de lana á 14 y 18 ps.
Zarazas de colcha bonitos gustos
Cortes de zarazas finas á 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de seda de la India y 16 ps.
Merinos franceses é ingleses
Alpacas de buen gusto
Pequines de Málaga á 25 ps.
Medias de seda muy buenas
Terciopelo negro y punzó
Pañuelos de espumilla lisos y bordados
Calzoncillos de punto
Medias de lana negras á 5 ps.
Cotines americanos á 2 ps.
Id. id. á 11 reales
Nanquines finos á 9 y 10 reales
Platilla muy buena á 10 reales
Géneros de lana para pantalones
Franela blanca y amarilla á 3 ps
Bombasí blanco y amarillo
Lienzo ancho fino a 13 reales
Id. asargado á 13 reales
Id. buen ancho á 1 peso
Bramante fino á 13 reales
Madrás finísimo á 12 reales
Pañuelos de manos á 12 y 14 rs.
Id. de reboso colchados á 14 ps.
Bayetas de dos frisas á 8 ps.
Paño azul fino de dos varas á $28
Paño azul y pasa fino á 45 ps.
Id. id. fino á 60 ps.
Bayetones finos á 7 ps.
Casimires finas á 14 ps.
Coco blanco fino á 18 rs.
Alemanisco de hilo á 2 ps.
Colchas de algodon moteadas de 10, 11 y 12 cuartas
Listados de vestido de criados á 5 ps.
Medias blancas finas á 3 ps.
Id. id. regulares á 20 rs.
Pañuelos listados de vara á 2 ps.
Pañuelos de cambray de hilo ricos.
Coco punzó á 20 rs.
Id. id. ingles á 2 ps.
Bayeta de pellon pasa á 17 ps. va.
Muselinas de color bonitas á 20 ps. corte.
Pañuelos medio reboso á 6 ps.
Medias crudas finas a 6 ps.
Pañuelos de seda de la India á 10 ps. y 12 ps.
Alpaca de buen gusto á 30 y 35 ps. corte.
Pañuelos de espumilla lisos y bordados á 90 ps.
Medias blancas finas á 2 ps.
Listados de vestido finos á 13 ps. corte.
Lienzo de dos anchos á 3 ps.
Pañuelos de merino bordados con pino á 55 ps.
Pañuelos blancos á 12 rs.
Bombasí americano del mejor á 18 rs.
Colchas colchadas cameras á 50 ps.
Pañuelos lanilla grandes á 15 ps.
Medias de niño lisas y caladas á

EDITOR RESPONSABLE

SANTIAGO KIERNAN.